



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

RESOLUCION NUMERO 35527 DE 19

(27 OCT. 1987)

Medellín,

" Por medio de la cual se reconoce Personería Jurídica a una Asociación "

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA, en uso de las atribuciones legales conferidas en el Decreto 2703 de 1.959,

C O N S I D E R A N D O :

Que la " ASOCIACION ANTIOQUEÑA DE PROFESIONALES CON ESTUDIOS EN ALEMANIA ", solicito a este Despacho por intermedio de su Secretaria señorita Gloria María Álvarez Y, se le reconozca Personería Jurídica.

Que la documentación presentada está acorde con los Decretos 1326 de 1.922 y 1510 de 1.944.

Que la petición reúne todos los requisitos exigidos por la ley.

R E S U E L V E :

Reconocer Personería Jurídica a la " ASOCIACION ANTIOQUEÑA DE PROFESIONALES CON ESTUDIOS EN ALEMANIA ", con domicilio en esta ciudad.

Aprobar sus estatutos.

Inscribir en el libro respectivo el nombre del señor CARLOS HERNAN BOTERO, como Representante Legal de la entidad, en su calidad de Presidente.

Publíquese la presente Resolución en la Gaceta Departamental, a costa de los interesados. Quince días después de cumplido este requisito surtirá sus efectos legales.

FERNANDO PANESSO SERRA
Gobernador



WILLIAM LAPATA DUQUE
Secretario General



AMA. Lfmo. 10.23.87

HELENA JINES GOMEZ MEDINA
Jefe Sección Asuntos Administrativos